

CONSENTIMIENTO INFORMADO SERVICIOS DOMICILIARIOS

F-SD-002

Versión 03

Fecha de Emisión: 2015-10-20

Página 1 de 3

NOMBRE DEL PACIENTE José Oditro Oalbon	EDAD: 66
IDENTIFICACION: 269186	FECHA Abord, 7018
DIRECCION: C11.56 B1s + 36-17	TELEFONO_5517667
INTERDICTO: SI NO NO REPORTED DE LA CONTRA DEL CONTRA DE LA CONTRA DEL CONTRA DE LA CONTRA DEL CONTRA DE LA CONTRA DEL CONTRA DEL CONTRA DE LA CONTR	

Nosotros los abajo firmantes en la condición explicitada debajo de nuestras firmas, reconocemos QUE:

- 1. Se nos ha explicado adecuadamente lo concerniente al programa de tratamiento a cargo de la aseguradora, representada por la I.P.S EMMANUEL, de la (s) enfermedades agudas o crónicas agudizadas que padezco (padece) y del resto de condiciones de salud simultaneas que pueden presentarse durante el curso del tratamiento.
- 2. Se nos ha respetado, por parte del personal delegado de la I.P.S, el derecho a la libre elección como paciente (y/o como sus allegados responsables) de aceptar o no el ser incluido en este programa para la realización de los tratamientos que se indiquen por los profesionales tratantes del programa.
- 3. Se nos ha hecho conocedores del derecho que témenos como paciente y allegados responsables a negarnos continuar con el manejo por parte de este grupo
- 4. Se nos explicó el objetivo del programa domiciliario y los alcances del mismo.
- 5. Se nos explicó que el programa requiere de un cuidador permanente de parte de la familia, quien recibirá educación y entrenamiento por parte del equipo de salud para apoyo en el manejo del paciente.
- 6. Se nos explicó que el programa será temporal, únicamente POR EL TIEMPO solicitado por el equipo tratante o hasta cuando se defina que la familia puede asumir el cuidado del paciente. Para ello se retiraran en forma progresiva los cuidados domiciliarios y deberá continuar con sus controles en forma ambulatoria por su médico de cabecera.
- 7. Se nos explicó que tendré (tendrá) visitas domiciliarias por parte del profesional respectivo según el plan a seguir o según lo solicitela aseguradora.
- 8. Se nos explicó que se entrenara al cuidador y/o a la familia en todas las actividades de autocuidado que el medico considere pertinentes para seguir en casa y proponer por un control de las enfermedades que me (le) aqueja (n) actualmente como paciente.
- 9. Se nos informó que nos darán copias de las instrucciones que debemos seguir en casa, tanto generales como especificas de las afecciones actuales y es nuestra (mi) responsabilidad seguirlas.



CONSENTIMIENTO INFORMADO SERVICIOS DOMICILIARIOS

F-SD-002

Versión 03

Fecha de Emisión: 2015-10-20

Pagina 2 de 3

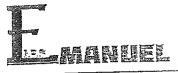
- 10. Se nos ha explicado las complicaciones y probabilidades de ocurrencia de las mismas, tanto de emergencia como de manejo diferible, incluyendo la defunción, complicaciones cardiopulmonares, vasculares, infecciosas, metabólicas, coagulopatias y otras alteraciones relacionadas con la enfermedad actual, edad y enfermedades crónicas asociadas.
- 11. Se nos ha dado el número telefónico al cual podremos consultar cualquier duda que nos surja o podemos informar de cualquier evento que se presente en relación con el estado de salud del paciente.
- 12. Se nos ha hecho claridad sobre lo que podemos y debemos hacer ante cualquier eventualidad que se presente.
- 13. Se nos ha explicado y aclarado suficientemente las dudas que nos han surgido.
- 14. Se nos explico que los equipos que hayan sido enviados al domicilio y los insumos sobrantes deberán ser devueltos a la I.P.S EMMANUEL una vez termine la prestación del servicio.
- 15. Se nos ha explicado que las auxiliares de enfermena y otros profesionales estarán disponibles únicamente para realizar los cuidados del paciente y por lo tanto no realizaran otras actividades.
- 16. Se nos ha explicado que los servicios domiciliarios no cumplirán con un horario estricto.
- 17. Entendemos que el cuidado de los bienes materiales de la casa y del paciente son de responsabilidad y vigilancia permanente por parte del cuidador responsable y que por lo tanto EMMANUEL I.P.S no tiene ninguna responsabilidad por perdida, daño o hurto de objetos y/o dinero que se encuentren en el domicilio.

En consecuencia firmamos, como manifiesta aceptación del ingreso al programa de Medicina y Rehabilitación en casa, como paciente de la I.P.S de la cual dependo a través de EMMANUEL I.P.S

ASTRID ALVARADO.	
Nombre y Firma del Cuidador Principal	Nombre y Firma del Paciente
CC	<u>cc</u>

Hata Farreda Galley Formandibloga

Nombre y Finna del Profesional



CONSENTIMIENTO INFORMADO SERVICIOS DOMICILIÁRIOS

F-SD-002

Versión 03

Fecha de Emisión: 2015-10-20

Página 3 de 3

RIESGOS Y BENEFICIOS POR AREAS

ÁREA: TERAPIA OCUPACIONAL

Lipotimias o desmayos por cambio posturales, Golpes, convulsiones, luxaciones, Irritaciones dérmicas, alergias, por elementos de apoyo y condición del paciente (sustancias, elementos), alteraciones de los úsuarios por exigencia de la actividad, vómito y mareo por estimulación vestibular,

Beneficios

Tolerancia al contacto con diferentes texturas (blandas, liquidas, sólidas) Intervención personalizada: intervención realizada por profesional.

ÁREA: TERAPIA FÍSICA

Riesgos

Lesiones osteomusculares generadas por patológicas condiciones (osteopenia, osteoporosis y/o informadas cirugías), Lipotimias o desmayos por cambio posturales, Golpes, convulsiones, luxaciones, Imitaciones dérmicas, alergias, por elementos de apoyo y condición del paciente (sustancias, elementos), alteraciones de los usuarios por exigencia de la actividad, vómito y mareo por estimulación vestibular, quemaduras paquete caliente, inflamación localizada por sobreestimulación del área, aumento de frecuencia cardiaca.

Beneficios i

Estimulación de la secuencia del desarrollo

motor y cualidades físicas

Mantenimiento de condiciones articulares y cualidades propias de la piel de los usuarios Favorecer adquisición de cualidades físicas en el proceso de rehabilitación Mayor destreza en secuencia de desarrollo:

ÁREA: TERAPIA FONOAUDIOLOGÍA Riesgos

Alergias a texturas y medios físicos (frio o calor) a nivel facial. Bronco aspiraciones y aspiraciones silenciosas. Activación del reflejo vagal Laceraciones a nivel intraoral Edema, enrojecimiento y calor en músculos

Beneficios

orofaciales

Favorecer el proceso comunicativo en modalidades de lenguaje verbal, no-verbal y lecto-escrito.

Habilitar/Rehabilitar procesos motores básicos del habla.

Favorecer y fortalecer el proceso deglutorio, logrando ingesta de alimentos por vía oral Prevención, detección, evaluación, diagnostico e intervención terapéutica de alteraciones de la comunicación

Favorecer el intercambio comunicativo, integración motora y cognitiva. Cambios de conducta. Favorecer habilidades de expresión oral y procesos psicosociales.

ÁREA: TERAPIA RESPIRATORIA

Riesgos

Bronco aspiraciones y aspiraciones silenciosas, activación del reflejo vagal, Desaturación, Edema, enrojecimiento y calor en músculos accesorios respiratorios.

Beneficios

Mejorar el manejo de las secreciones por parte del usuario Mejorar el patrón respiratorio Mantener adecuada higiene del tracto respiratorio. Educar al paciente y cuidador en el buen maneio de la via aérea.

		,
	•	